

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Certificado Universitario
<b>Número de créditos</b>	6,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	700 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	El curso se ofrece en modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas. Está dirigido a: -Abogados -Asesores fiscales -Asesores de empresa -Economistas -Analistas de riesgos, gestores de patrimonio, family office management -Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria -Jueces y Magistrados
<b>Modalidad</b>	On-line
<b>Lugar de impartición</b>	Online
<b>Horario</b>	Online martes de 16.00 a 20 horas

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret Financer i Història del Dret
<b>Dirección</b>	Francisco Alfredo García Prats Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 22/02/2022
<b>Fecha inicio</b>	Marzo 2022
<b>Fecha fin</b>	Junio 2022

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Fiscalidad Internacional Básica

El Certificado sobre Fiscalidad Internacional Básica consta de una única asignatura y está estructurado en 4 temas en el que se analiza

- El Impuesto sobre la Renta de No Residentes
- Los Convenios de doble imposición: estructura y reglas básicas
- Métodos para eliminar la doble imposición.
- Introducción a la planificación fiscal internacional

El certificado consta de una única asignatura estructurada en diez temas en la que se analiza con detalle y por fases el impacto del plan de acción BEPS de la OCDE sobre las diferentes cláusulas contenidas en los Convenios de doble imposición. El alumno debe familiarizarse con la naturaleza de los Convenios de doble imposición, los efectos que producen sobre la ley tributaria interna de los Estados contratantes, los mecanismos de interpretación, y el funcionamiento e implicaciones de las diferentes cláusulas limitativas de la competencia tributaria de los Estados contratantes

## 1. IRNR

- " Criterios de sujeción: rentas obtenidas en España
- " Obligados tributarios
- " Exenciones
- " Modos de tributación
- " Rentas obtenidas mediante

establecimiento permanente  
" Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente  
" Regímenes especiales  
2. Convenios de Doble Imposición.  
" Naturaleza de los Convenios de doble imposición  
" Sujetos afectados.  
" Interpretación y aplicación de CDI  
" Reglas de distribución de la competencia tributaria  
" Rendimientos empresariales  
" Rentas de capital  
" Rentas personales  
3. Realización de tests y pruebas de verificación (última semana)  
4.. Métodos para eliminar la doble imposición internacional  
\* Método de imputación: variaciones  
\* Método de exención: variaciones y efectos  
\* Doble no imposición internacional y su prevención  
\* Doble imposición económica internacional  
\*  
5. Introducción a la planificación fiscal internacional  
\* Interacción de sistemas tributarios  
\* Medidas anti-abuso  
\* Treaty shopping  
6. Realización de tests y pruebas de verificación (Última semana) Liquidar el IRNR  
Determinar los efectos derivados de la aplicación de los Convenios de doble imposición.  
Análisis y conocimiento de las reglas distributivas de la competencia tributaria en los Convenios de doble imposición  
Comprensión del contenido y efectos de los métodos de doble imposición internacional, jurídica y económica  
Análisis de la aplicación de los métodos de exención e imputación  
Planteamiento básico de la planificación fiscal internacional  
Interacción de sistemas tributarios: doble no imposición, arbitraje, incidencia de las normas antiabuso.

## PROFESORADO

---

### David Cañabate Clau

Abogado. Especialista en precios de transferencia

---

### Néstor Carmona Fernández

Inspector Oficina Nacional de Inspección. Agencia Estatal de Administración Tributaria

---

### Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

---

### Ester Machancoses García

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

---

### José Carlos Pedrosa López

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

---

### Andrea Laura Riccardi Sacchi

Contadora pública por la Universidad de la República Oriental del Uruguay

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.  
Reciclaje de profesionales en ejercicio o bien de miembros del Poder Judicial o funcionarios de la Administración Pública.

El objetivo general del título es la especialización en materia tributaria internacional a través de un análisis básico del IRNR, de los Convenios de Doble Imposición, de los métodos para eliminar la doble imposición internacional y de la planificación fiscal internacional.

Entre los objetivos específicos se encuentran los siguientes: Aplicación de las exenciones del IRNR y liquidación del impuesto

Conocimiento del funcionamiento de los Convenios de doble imposición

Efectos que generan sobre la normativa tributaria interna. Métodos de interpretación y modos de aplicación.  
Sistemas de eliminación de la doble imposición internacional.  
Aplicación de las normas antiabuso en supuestos de aplicación de los Convenios de doble imposición.

## **METODOLOGÍA**

El curso se ofrece en modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas